



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la trigésima primera sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTÓ JUSTIFICANTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 05 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.'



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la trigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la trigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación por el cual se autoriza contratar la prestación de servicios profesionales por parte de la persona moral Vicino Diseño Participativo de Procesos Comunitarios S.A.S con el objetivo de realizar el Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza renombrar el auditorio municipal ubicado a un costado de la Parroquia "Santiago Apóstol" con dirección en calle Gabriel Mancera, sin número, Colonia Centro, Pahuatlán, Puebla, dejando sin efectos todas aquellas denominaciones realizadas con antelación a la presente sesión.
6. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 06 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el



Sesión extraordinaria de Cabildo número 31/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 3 de 6



desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación por el cual se autoriza contratar la prestación de servicios profesionales por parte de la persona moral Vicino Diseño Participativo de Procesos Comunitarios S.A.S con el objetivo de realizar el Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024;

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

De conformidad con los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción I, 91 fracción II y 110 de la Ley Orgánica Municipal, este Municipio tiene como deber asegurar la administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Por lo anterior y toda vez que corresponde al Presidente Municipal rendir un informe anual sobre el estado general que guarda la administración pública de nuestro municipio, evaluando de esta manera los logros y avances de las distintas unidades administrativas con los ejes y líneas de acción previstos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, resulta necesario contar con un acompañamiento integral para la conformación del Primer Informe de Gobierno, lo cual permitirá organizar y estructurar de manera más eficaz y eficiente lo planteado en líneas anteriores.

Ahora bien, previo análisis de las ofertas recibidas por esta administración municipal, se propone a este cuerpo colegiado realizar la autorización para la contratación de la persona moral Vicino Diseño Participativo de Procesos Comunitarios S.A.S con el objetivo de realizar el Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024 por un monto de \$307,400.00 (trescientos siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) I.V.A incluido, bajo las siguientes consideraciones:

Acompañamiento integral para la conformación del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 y del Sistema DIF Municipal, integrando lo logros y resultados



de las unidades administrativas que conforman la administración pública municipal, mediante la sistematización participativa de la información correspondiente a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

Procesos a agotar:

- I. Conformación de equipo de trabajo colaborativo.
- II. Sistematización participativa.
- III. Identificación colectiva de resultados y principales logros.
- IV. Elaboración y entrega del borrador del primer informe
- V. Retroalimentación y corrección del informe.
- VI. Entrega del Primer Informe del Ayuntamiento y del Sistema DIF Municipal.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Expuesto en el presente punto del orden del día, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza renombrar el auditorio municipal ubicado a un costado de la Parroquia "Santiago Apóstol" con dirección en calle Gabriel Mancera, sin número, Colonia Centro, Pahuatlán, Puebla, dejando sin efectos todas aquellas denominaciones realizadas con antelación a la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Es de suma importancia recordar que las funciones que realiza toda persona que se encuentra incorporada en cualquiera de los tres niveles de gobierno, ya sea municipal, estatal o federal ve normado en todo momento su actuar por cinco principios rectores que son, la legalidad, la honradez, la lealtad, la imparcialidad y la eficiencia.

En muchas ocasiones, la ejecución que hagan aquellos servidores públicos respecto a dichos principios, son eje fundamental para que la sociedad reconozca su labor a través del uso de su nombre para referenciar algún inmueble de relevancia para la comunidad, sin embargo, la trayectoria política, social y al servicio público de la persona cuyo nombre servirá para denominar un inmueble público, tendrá que ser honorable, cuyas acciones hayan favorecido de manera positiva al grueso de la población.



En ese sentido, y atendiendo a la petición popular de la población de nuestra comunidad, es conveniente renombrar el auditorio municipal ubicado a un costado de la Parroquia "Santiago Apóstol" con dirección en calle Gabriel Mancera, sin número, Colonia Centro, Pahuatlán, Puebla, dejando sin efectos todas aquellas denominaciones realizadas con antelación a la presente sesión, precisando que, de ahora en adelante dicho inmueble deberá ser identificado bajo la denominación de "El campo".

Por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Expuesto en el presente punto del orden del día, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la trigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciocho horas con treinta y seis minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE
PUEBLA
2021-2024

Michelle Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE
PUEBLA
2021-2024



**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería



**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



C. Isayuri Hernández Zapotilla
Síndico Municipal

**SÍNDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**

C. Josué Paredes Licón
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024**